Guayaquil, 1 de febrero de 2019

Economista
Byron Salazar Veloz
Presidente
Dofanacorp S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, al momento estoy apoyando las operaciones de una empresa constructora, lo cual me impide atender en forma adecuada la administración de la empresa Dofanacorp S.A., que usted muy acertadamente preside.

Por tal razón, presento a usted mi renuncia irrevocable, y de efecto inmediato, al cargo de Gerente General de la empresa Dofanacorp S.A., RUC 0992129239001, el mismo que venía desempeñando desde el 3 de noviembre de 2014.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos los directivos y colaboradores de la empresa por el apoyo brindado en el desempeño de mis funciones.

Atentamente

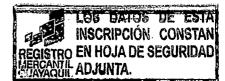
Carlos Pacheco Veintimilla

C.C. 0918975095

Cales below







Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:7.759 FECHA DE REPERTORIO:15/feb/2019 HORA DE REPERTORIO:15:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Febrero del dos mil diecinueve, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Gerente General, de CARLOS PACHECO VEINTIMILLA, en la Compañía DOFANACORP S.A., de fojas 7.704 a 7.707, Registro de Nombramientos número 2.204. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 7759

Guayaquil, 19 de febrero de 2019

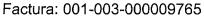
REVISADO POR:

Ab Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provectoda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.









20190901080C00236

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20190901080C00236

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 21 DE FEBRERO DEL 2019, (12:46).

NOTARIO(A) SIMON JULIAN AGUÂYO ZAPATA

NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0992129239001

RAZON SOCIAL:

DOFANACORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

SALAZAR VELOZ BYRON ELIAS

CONTADOR:

LUA CRUZ JOSE GABRIEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

07/07/2000

FEC. CONSTITUCION:

07/07/2000

FEC. INSCRIPCION:

07/07/2000

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

01/02/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY VIEJA Calle: G Número: 505 Intersección: CUARTA Referencia ubicación: ATRAS DEL PARQUE DE LA KENNEDY Celular: 0979221982 Email: dofanacorp@hotmail.com Telefono Trabajo: 042880372

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación

de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa diferente de 0% sean objetato e incamente con tarifa diferente con tarifa d

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al

JURISDICCION:

\ ZONA 8\ GUAYAS

Firma de EMGB1/30814

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

YOTACION ORIGINAL ES

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 01/02/2019 16:39:12



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



NUMERO RUC:

0992129239001

RAZON SOCIAL:

DOFANACORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

001

ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 07/07/2000

NOMBRE COMERCIAL:

DOFANACORP

FEC. CIERRE: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL ACTIVIDADES DE DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSTRUCCION DE OBRAS ARQUITECTONICAS Y URBANISTICAS SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY VIEJA Calle: G Número: 505 Intersección: CUARTA Referencia: ATRAS DEL PARQUE DE LA KENNEDY Celular: 0979221982 Email: dofanacorp@hotmail.com Telefono Trabajo: 042880372

> SE MERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE DENTROAS Y CERTIFICADO DE VOTACION DRIGINALES

Firma del Se

USUARIO EMGB130814

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 01/02/2019 16:39:12

Guayaquil, 1 de junio de 2018

Economista
Byron Salazar Veloz
Ciudad

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **DOFANACORP S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** por el lapso de **CINCO AÑOS**, de conformidad con el artículo 26 del estatuto social de la compañía.

En tal virtud, a usted le corresponderá ejercer, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada en Guayaquil ante el Notario Trigésimo del cantón, Ab. Piero Aycart Vicenzini, el 16 de junio del 2000, e inscrita el 7 de Julio del mismo año.

Atentamente

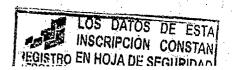
Dialys Veintimilla Pérez

SECRETARIA AD. HOC DE LA SESIÓN

Acepto el cargo que antecede. Fecha Up Supra

BYRON ELIAS SALAZAR VELOZ NACIONALIDAD ECUATORIANA C.C. 1201202916

Guayaquil, 1de junio de 2018



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:33.988 FECHA DE REPERTORIO:04/jul/2018 HORA DE REPERTORIO:13:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía DOFANACORP S.A., a favor de BYRON ELIAS SALAZAR VELOZ, de fojas 32.487 a 32.490, Registro de Nombramientos número 9.143.

ORDEN: 33988

Guayaquil, 05 de julio de 2018

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torre REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



